



**INFORMACIÓN SOBRE EL CURSO SELECTIVO PARA INGRESO EN EL CUERPO DE
LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

(43ª PROMOCIÓN – SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE)

La [Orden JUS/381/2017](#), de 28 de abril, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, establece que el proceso selectivo incluirá la realización de un curso selectivo de carácter teórico-práctico, una vez terminada la fase de concurso-oposición de los participantes en las pruebas selectivas.

De acuerdo con la [base 9.4 de esta Orden](#), el curso selectivo comenzará dentro del plazo máximo de 2 meses contados desde el nombramiento como funcionarios en prácticas y constará de un periodo de aprendizaje teórico-práctico no inferior a 2 meses que tendrá lugar en el [Centro de Estudios Jurídicos \(CEJ\)](#) y de otro periodo posterior de prácticas tuteladas en las Oficinas Judiciales por un tiempo no inferior a 4 meses.

Las fases del curso selectivo se desarrollarán en las siguientes fechas:

1. **Fase de actividades conjuntas** con compañeros del turno de promoción interna de la 43ª promoción (presencial en el CEJ - Madrid): 17 de septiembre de 2018 a 5 de octubre de 2018.
2. **Fase de prácticas tuteladas** (en juzgados): 8 de octubre de 2018 a 8 de febrero de 2019.
3. **Fase teórico-práctica** (presencial en el CEJ- Madrid): 11 de febrero de 2019 a 29 de marzo de 2019.

Los funcionarios en prácticas se presentarán **el lunes 17 de septiembre de 2018 a las 9:30 horas, en el CEJ, c/ Juan del Rosal nº 2, 28040 Madrid**. Ese día se les informará del programa del curso y de distintos aspectos organizativos, administrativos y tecnológicos que resulten de utilidad para el desarrollo del curso.

Madrid, 22 de agosto de 2018. La Directora del CEJ, María de las Heras García.